



Reglamento Carrera de Mozos y Camareras 2018



Fecha: sábado 22 de SEPTIEMBRE de 2018, en caso de lluvia se realizara el sábado 29 de Septiembre del mismo año.

Recorrido: 1600 metros por circuito determinado sobre Av. Unidad Nacional

Largada: 16:00 horas Categoría 2 – 16:20 Categoría Libre – 16:40 Categoría 1

Lugar: Avenida Unidad Nacional, Martínez.

Hora de inicio del evento: 15 horas

Categorías:

Mozo 1º CATEGORIA - Hasta 40 años

Mozo 2º CATEGORIA - Desde 41 años en adelante

Camareras CATEGORIA LIBRE

PRIMERO: Los participantes deberán Caminar por el circuito determinado sobre la Avenida Unidad Nacional con una bandeja cargada con 2 vasos llenos + 1 botella, desde el punto de partida hasta el punto de llegada.

SEGUNDO: Motivos por los cuales los participantes pueden ser descalificados:

Cada participante deberá llegar a la meta con todos los objetos sobre la bandeja

Los participantes no podrán sostener los objetos que se encuentran sobre la bandeja, como tampoco llevar la bandeja con ambas manos

No se permite correr ni molestar a otros participantes

Cada participante deberá presentarse con la vestimenta del lugar al que representan

TERCERO: Cada moza/o competidor será clasificado en la largada por sorteo de ser necesario.

CUARTO: En caso de llegar dos competidores "casi juntos" se considerara ganador el competidor que tenga el pie más adelantado y en mejores condiciones los utensilios sobre la bandeja.

QUINTO: Cada participante deberá traer su bandeja.

SEXTO: Estar afiliado a U.T.H.G.R.A. y contar con el descuento del 2,5 % en su recibo de sueldo.

SEPTIMO: OBJETOS. Todos los participantes serán provistos de los objetos que deberán llevar sobre la bandeja durante el recorrido. Los mismos serán entregados hasta quince minutos antes del horario de la largada. Vencido el horario el participante quedara fuera de la competencia.

En caso de necesitar bandeja para competir, se le proveerá de una mediante la presentación de su DNI, el cual será devuelto una vez finalizado el evento y al regresar la bandeja prestada.



PREMIACION: La ceremonia de Premiación se realizara una vez que hayan finalizado de competir todos los participantes y, se premiaran, los primeros 3 de cada categoría que lleguen primero a la meta en las condiciones establecidas en lo puntos anteriores. En caso de empate, entre dos o más participantes, se tomara en cuenta la prolijidad de los elementos que transporto durante todo el trayecto.

Para la fiscalización de la carrera serán llamadas personas ajenas al Gremio, quienes cumplirán el rol de VEEDORES y determinaran los Ganadores de la misma. La determinación de los ganadores por parte de los veedores será irrefutable.

PREMIOS:

1º PUESTO	\$ 10000 en efectivo
2º PUESTO	\$ 6000-
3º PUESTO	\$ 3000-

ADEMÁS HABRÁ DISTINTOS SORTEOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES

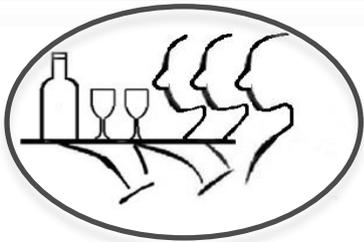
www.uthgrazonanorte.com



Uthgra Del Viso ZN



Fabian de Pilar



FICHA DE INSCRIPCION

"CARRERA DE MOZOS Y CAMARERAS 2018"

Apellido: _____

Nombres: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____ CATEGORIA: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Código Postal: _____

Provincia: _____ Teléfonos: _____

Facebook: _____ E-mail: _____

Tipo y nº de Documento: _____ Nº de UTHGRA: _____

Lugar de trabajo: _____

Domicilio Laboral: _____

Tel. Laboral: _____ Tarea que desempeña: _____

Yo _____ , con D.N.I. nº _____
deslindo a la U.T.H.G.R.A. y a la Municipalidad de San Isidro de cualquier reclamo futuro
originado en el evento de fecha 22/09/2018 por tratarse de una participación voluntaria.
Así mismo acepto las condiciones de participación y la determinación de los GANADORES por
parte de los Veedores de la Carrera.

Firma

Aclaración